



Universidad de Jaén



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 13 DE MAYO DE 2019, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/20**

Según lo establecido en el punto 7.1. de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 8 de abril de 2019, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa Movilidad Internacional Erasmus+ para el curso académico 2019/20, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, o excluidos parcialmente (no admitidos en algunas plazas) con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Los candidatos seleccionados en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **5 días hábiles para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar** a la plaza adjudicada a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza, ya que no existe la opción de mejora.


Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en la Sección de Relaciones Internacionales, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Sebastián Bruque Cámara

Código Seguro de verificación: XWYhf02HHfUcYHSDILCf3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SEBASTIÁN JUAN BRUQUE CÁMARA		FECHA	16/05/2019
ID. FIRMA	firma5.ujaen.es	XWYhf02HHfUcYHSDILCf3w==	PÁGINA	1/1
 XWYhf02HHfUcYHSDILCf3w==				



Universidad  
de Jaén

CONVOCATORIA ERASMUS+ KA103 - MÁSTER CURSO 2019/20

Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

Programa: Programa Erasmus + Estudios

Dni	Nota Idioma	Resto baremo	TOTAL baremo	Pref	Cod Universidad	Universidad	País	Total
X8514831	1,00	1,60	2,60	1	D_GIESEN02	FACHHOCHSCHULE GIESSEN-FRIEDBERG	ALEMANIA	9 Meses
15519851	0,50	1,67	2,17	2	I_PADOVA01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI PADOVA	ITALIA	6 Meses
17765079	1,00	1,86	2,86	1	D_GIESEN02	FACHHOCHSCHULE GIESSEN-FRIEDBERG	ALEMANIA	9 Meses
26256355	1,00	1,41	2,41	1	SI_LJUBLJA01	UNIVERZA V LJUBLJANI	ESLOVENIA	6 Meses
26500200	1,50	1,72	3,22	1	D_GIESEN02	FACHHOCHSCHULE GIESSEN-FRIEDBERG	ALEMANIA	9 Meses
26508375	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
26513757	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
53595614	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
53910317	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
75109116	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
77338481	0,00	0,00	0,00	0		Sin plaza (*)		
77347309	0,50	1,97	2,47	1	PL_CZESTOC01	POLITECHNIKA CZESTOCHOWSKA	POLONIA	6 Meses
77372212	1,00	2,20	3,20	1	D_SCHMALK01	FACHHOCHSCHULE SCHMALKALDEN	ALEMANIA	10 Meses
77376771	1,00	2,40	3,40	1	D_SCHMALK01	FACHHOCHSCHULE SCHMALKALDEN	ALEMANIA	10 Meses
77432150	0,00	1,80	1,80	1	I_ANCONA01	UNIVERSITA POLITECNICA DELLE MARCHE	ITALIA	6 Meses

(\*) En espera de destino en la adjudicación definitiva

lunes, 13 de mayo de 2019

Vicerector de Internacionalización

Código Seguro de verificación: XXwq3iHoA9Ut8f56iXiTEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR SEBASTIÁN JUAN BRUQUE CÁMARA FECHA 16/05/2019

ID. FIRMA firma5.ujaen.es

XXwq3iHoA9Ut8f56iXiTEA==


PÁGINA 1/2



XXwq3iHoA9Ut8f56iXiTEA==

Fdo: SEBASTIAN JUAN BRUQUECAMARA

Código Seguro de verificación:XXwq3iHoA9Ut8f56iXiTEA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://trewa5.ujaen.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SEBASTIÁN JUAN BRUQUE CÁMARA		FECHA	16/05/2019
ID. FIRMA	firma5.ujaen.es	XXwq3iHoA9Ut8f56iXiTEA==	PÁGINA	2/2
				
XXwq3iHoA9Ut8f56iXiTEA==				